

## ANEXO 1. Carta de compromiso de la aspirante

Yo, \_\_\_\_\_, aspirante a becaria del Programa de Becas Muchas Más STEM, en caso de ser seleccionada, me comprometo a:

### En el ámbito académico:

- Mantener todas y cada una de las materias y ciclos como mínimo con nota de 7 según el plan de estudios seleccionado<sup>1</sup>
- Mantenerme en la carrera para la cual me ha sido concedida la beca.
- Llevar de forma ordenada el pensum y cursar las materias establecidas en cada ciclo.
- No retirar, bajo ninguna circunstancia, cualquiera de las materias una vez inscritas e iniciado el ciclo, excepto cuando, en casos especiales, sea previamente autorizado por el programa.
- Proporcionar a la Responsable del Programa de Becas mi link y mi clave de la universidad actualizada cada semestre.
- Esforzarme al máximo por escribir siempre con la máxima corrección gramatical y ortográfica, tanto en documentos universitarios como en otros textos. (Revisar antes de entregar)

### En la administración de los fondos otorgados por la beca:

- Utilizar el monto de dinero otorgado por la beca exclusivamente para cubrir los gastos previstos por la misma. En caso de incumplimiento, asumiré las consecuencias legales correspondientes.
- No disfrutar de manera simultánea, de ningún beneficio otorgado por otro programa de becas para los mismos estudios, a no ser que sea expresamente autorizado por la coordinación del programa.
- Realizar los pagos de la Universidad (matrícula, cuotas, laboratorios y gastos de papelería) en la fecha que corresponda.

<sup>1</sup> Entiendo y comprendo que puedo tener como máximo, durante mi participación como becaria, dos materias con nota entre 6 y 7



- Durante los primeros años de carrera, me enfocaré en mis estudios y no mantendré vínculos laborales que interfieran con mi participación en el Programa de Becas. A partir de los últimos años de estudio, en caso de tener una oportunidad laboral informaré a la coordinación del programa, quien evaluará las nuevas condiciones de mi beca.

### En la liquidación de los gastos:

- Enviar de forma puntual, ordenada y completa la solicitud de ingresos cada 21 de mes, según el monto aprobado en la beca (matrícula, mensualidad, transporte y materiales).
- Subir al drive, la liquidación ordenada cada 20 de cada mes. Los gastos universitarios de cuota, matrícula y demás deberán de ir justificados con documentos oficiales (facturas).
- Presentar físicamente y en original, de forma puntual y ordenada, las facturas y/o recibos, de pago de la universidad, materiales u otros conceptos para los cuales se exige el comprobante, conforme establecen los lineamientos del Programa.

### Sobre los talleres de formación en derechos:

- Asistir y participar activamente a, al menos, el 90% de los talleres en formación de derechos que desarrolla Muchas Más y cumplir con las tareas o actividades que se me asigne.
- Mostrar una actitud de respeto y compromiso con el grupo durante el desarrollo de los talleres.
- Comunicar previamente y solicitar autorización a la Responsable del Programa de Becas, cuando por cualquier razón no vaya a poder asistir.
- Participar, al menos una vez al año, como parte del equipo facilitador del taller, en el tema en el que se me requiera.
- Desarrollar un proyecto social dentro del programa o en mi comunidad según los lineamientos que el programa establece al respecto.

### Ámbito personal:

- Ser honesta con la información y los documentos que entrego al Programa.
- Proporcionar toda la información que el Programa me requiera.
- No acompañarme ni resultar embarazada de forma voluntaria mientras dure mi participación en el programa. En cualquier caso, si ocurriera, me comprometo informar inmediatamente a la Responsable del Programa de Becas.
- Informar puntualmente y de forma inmediata a la coordinación de cualquier cambio de lugar de vivienda, teléfono, u otro hecho importante en mi situación de vida.
- Informar a la Responsable del Programa de Becas inmediatamente sobre cualquier situación que pueda afectar negativamente el desempeño de mis estudios.



- Mantener una relación de comunicación fluida con la Responsable del Programa de Becas y atender a la mayor brevedad posible sus solicitudes, cuando se me requieran.
- Mantener contacto con el Programa de Becas después de graduarme y hacerme socia de Muchas Más, aportando económicamente, en la medida de mis posibilidades, para que otras mujeres jóvenes tengan la oportunidad de estudiar.
- Ser voluntaria en los proyectos de Muchas Más, siempre que mis posibilidades me lo permitan.

En relación con el Instructivo para la prevención, detección y control del Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo, y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en calidad de Beneficiaria del Programa de Becas DECLARO: Que no pertenezco, ni tengo relación directa o indirecta con grupos terroristas o similares, y que los fondos que reciba por parte de la Asociación Muchas Más serán utilizados e invertidos exclusivamente a los fines de mi participación en el Programa de Becas Muchas Más STEM.

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

---

**Estoy consciente de que la falta de comunicación de estas cuestiones a la coordinación del Programa puede determinar sanciones, e incluso, si así se considera, determinar la suspensión de la beca.**